

Leer «La Voz de España»
es tener buena orientación,
excelente información y
buen gusto

El Día del Plato Unico

Quizá el público no haya advertido la trascendencia de esa iniciativa del Día del Plato Unico, que nuestro Gobierno lleva a la práctica ahora, imponiendo su cumplimiento a todos los ciudadanos. Quizá haya quien crea que se trata de una de tantas ideas generosas que se pueden secundar o desechar. Pues bien, el Día del Plato Unico, que iniciaremos en Vitoria, como en todas partes de la nueva España, el próximo día 15, no es una iniciativa con opción a aceptarla o no, sino un deber, a cumplir. Y tiene dos finalidades importantísimas, que cada familia, cada español, ha de procurar llenar con gusto, llevando el pequeño sacrificio que se va a imponer a sí mismo, no como tal sacrificio, sino con alegría, consciente de que realizándolo coopera en la medida de sus fuerzas a este glorioso resurgir de España que inunda de gozo el corazón.

Decimos que con la instauración del Día del Plato Unico se persiguen dos fines. Uno de ellos es el ejercicio de la austeridad. Dos veces al mes, los españoles han de recordar, con la propia práctica, que no se vive para comer, sino que se come para vivir; que no son los actuales momentos propicios a los placeres de la mesa, sino que todos tenemos el deber moral de compartir un poco las privaciones que los defensores de la Patria pasan en el campo de batalla; y las privaciones también que imponen las circunstancias a tantos y tantos compatriotas que por tener o haber tenido la desgracia de habitar territorio dominado por los marxistas, saben ya, a estas horas, del dolor de vivir con hambre de pan y de justicia.

Finalidad, pues, primordial, de este Día del Plato Unico, es el ejercicio de la austeridad. Dos veces al mes, los españoles hemos de aprender a sacrificarnos un poco por España. Ya examinaremos en días sucesivos, en qué va a consistir este sacrificio. En realidad, lo dice la misma denominación. Dos días al mes, los días 1 y 15, las comidas han de reducirse en todas partes a un solo plato. En todas partes. En casas particulares, en fondas y en hoteles. Y la economía que con ello se obtenga, ha de entregarse para que el Gobierno atienda las múltiples necesidades del momento. Para atender a tantos niños como los rojos han dejado sin padres; a tantas y tantas calamidades creadas por el marxismo en su criminal lucha contra España.

Y ya ha quedado enfocada ahí la segunda finalidad: Recaudar dinero. Con un esfuerzo no demasiado violento para la economía privada, Vitoria puede contribuir mensualmente con una cantidad muy considerable, que quizá apuntemos en comentarios que en sucesivos días hemos de hacer sobre este interesantísimo tema. Por hoy nos limitamos a señalarlo e indicar al pueblo alavés la conveniencia, el deber en que estamos todos de acoger esta iniciativa que es ya realidad, con el mayor celo, con el mayor entusiasmo. Así lo haremos todos, sin duda alguna. Y no por temor a las listas negras, sino por propio decoro, por imperativo de conciencia.

Juntémonos como hermanos

Al escuchar anoche las encendidas y elocuentes palabras, tan comedidas y discretas, que pronunció desde Radio Vitoria el letrado don Jesús María de Viana protestando de la inaudita soledad de Logroño, sentí una sorpresa extrema.

Que en estas circunstancias bélicas, cuando el esfuerzo de los buenos españoles coincide en agruparse alrededor del Ejército nacional, sin apatencias insanas, con pleno desinterés, sin puntillitos infantiles de amor propio, es absurdo que se levante una voz egoísta pidiendo su parte de botín. Porque según referencias autorizadas Logroño solicita para sí la Rioja alavesa, como si se tratara de "res nullius".

Con el mismo derecho y algo más, con que ha sido posible menear el ajeno, sin la voluntad de su dueño, nosotros los nacidos en esa porción de Alava, llamada Rioja, y alaveses fervorosos, tenemos que protestar de la descomulgada pretensión.

Las Ordenanzas de Alava, ratificadas el 18 de mayo de 1537, tenían jurisdicción sobre las tierras que hoy comprende nuestra provincia y además sobre las villas de Miranda, Pancorbo y Sajal, y dice el capítulo segundo: "E que todas las dichas Hermandades, e Ciudad, e Villas y Lugares que sean una Hermandad, e un cuerpo, y que no hayan entre ellas división, nin apartamiento alguno."

No tendría derecho Alava a pedir la devolución de lo que fue suyo? Y no tiene Alava títulos sobrados de patriotismo, de abnegación y de sacrificio para demandar legítimamente una merced apropiada a su colosal esfuerzo? Sin embargo Alava trabaja en silencio, ora humildemente, se desangra en la guerra sin mostrar una queja, sin pensar en galardones. En Alava, gracias a su fe cristiana, rancia y robusta, no hemos visto envueltas en llamas, reventadas y rojas, las Casas de Dios. Por sus calles han discurrido tranquilamente en vísperas de este movimiento, sacerdotes y religiosos, con sus hábitos talares y monacales, sin recibir la rechiffa de la gente, en medio del respeto popular. Esta gloria suprema de Alava, que la tienen otras ciudades, por la que la fiera revolucionaria ha dejado a su paso muros ennegrecidos, y cientos de víctimas inocentes inmoladas a la bestia comunista.

No queremos establecer com-

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 4, 1.ª Dcha.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Los diplomáticos extranjeros piden a Largo Caballero la rendición de Madrid

Se lucha entre comunistas y afectos al movimiento nacional. Completa derrota de la aviación soviética. Cataluña se declara independiente

Visado por la censura

FUERTE CAÑONEO EN GUADARRAMA

Londres.—Comunican de Madrid que durante la tarde de ayer hubo un fuerte cañoneo por el sector de Guadarrama, donde la artillería entró en funciones para contrarrestar una incursión del enemigo.

Los nacionales obtuvieron un éxito completo, causando a los rojos muchísimas bajas vistas y cogiéndoles abundante material.

UN DESCALABRO DE LA AVIACION ROJA

París.—Se han recibido informes confirmando que la aviación roja sufrió un grave descalabro ayer en Madrid.

Varios aparatos de la aviación nacional batieron a la marxista, logrando derribar varios aparatos, por reciendo algunos de los pilotos al quedar destruidos los aviones y otros se entregaron a las autoridades militares del movimiento nacional.

FUERTE RESISTENCIA EN ALGUNOS PUNTOS

Londres.—Anuncian de Madrid que en algunos puntos extremos de la capital ha opuesto el enemigo alguna resistencia, teniendo que intervenir activamente todas las fuerzas nacionales del sector donde la lucha fué menos dura.

HAN COGIDO YA CUATRO BARRIOS

Londres.—A última hora se recibió un servicio informativo del frente de Madrid en el que se dice que las tropas nacionales vencieron a los rojos en las cercanías de la capital y lograron penetrar en cuatro barrios: Carabanchel, Chamberí, Cuatro Vientos y Leganés.

LOS QUE ENTRARON PRIMERO

Londres.—Se sabe que se ha dispuesto por el Alto Mando de los nacionales que las primeras fuerzas que entren en Madrid serán la caballería mora, los Regulares y el Tercio, a los que seguirán los requetés, falangistas y Guardia civil.

SE COMBATIÓ YA EN LAS CALLES DE MADRID

París.—De Madrid dicen que han empezado los combates en las calles entre los partidarios del gobierno de Largo y los simpatizantes de las tropas nacionales. Hubo ayer encuentros de importancia, siendo la situación en extremo crítica para los que todavía resisten en la capital.

GRUPOS QUE PIDEN LA PAZ

Londres.—Unos informes transmitidos de Madrid aseguran que en Leganés se han presentado a las tropas nacionales numerosos grupos de vecinos de Madrid pidiendo paz y que entre las fuerzas sin hacer fuego porque toda la población civil está deseando que se tome cuanto antes por el Ejército para terminar la gravísima situación por que han pasado estos últimos días.

EL CUERPO DIPLOMATICO Y LAIGO

París.—Se ha recibido noticia de Madrid diciendo que el Cuerpo diplomático celebró una

detenida entrevista con el jefe del gobierno de Madrid.

Pidieron los representantes extranjeros a Largo que rinda la plaza antes de que se registren escenas de terror al encontrar oposición el Ejército a su paso por la capital.

No se sabe al comunicar esta información el resultado de esa negociación, pero, desde luego, tiene una importancia capital el asunto.

LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

París.—Todos los corresponsales de guerra que se encuentran en el frente de Madrid comunican a sus respectivos periódicos de París que se encuentran ya, en unión de las tropas nacionales a las puertas de la capital de España, detallando el avance y el alto espíritu que reina entre los que van a penetrar en cuanto se ordene.

ENTRARON ESTA MADRUGADA?

Londres.—Informan los reporteros extranjeros que siguen a las tropas nacionales que éstos, entrarían esta misma madrugada en Madrid.

La noticia no ha podido ser confirmada, pero coinciden en ella numerosos periodistas de

diarios parisinos y londinenses.

El entusiasmo que ha producido esta noticia en los medios imparciales es grandísimo y en los gubernamentales se guarda absoluta reserva esperando sin embargo con interés marcadísimo la confirmación de tan trascendental noticia.

BARCOS ALEMANES E ITALIANOS EN EL MEDITERRANEO

Jaca.—Desde hace dos días se encuentra en aguas de Tanager el acorazado alemán «Schuiker» que viene a unirse a otros barcos alemanes e italianos que se encuentran en el Mediterráneo con objeto de hacer una operación conjunta en dicho mar.

Se cree que tal vez hagan una demostración naval frente a Barcelona.

También de Cádiz han sido vistos dos submarinos italianos de la base de Gaeta.

CATALUÑA INDEPENDIENTE

La Coruña.—La radio difusora ha captado la noticia de haberse proclamado la independencia de Cataluña, continuando el mismo Gobierno anterior.

Al presidente de la república se

ñor Azaña se le ha obligado a reconocer la independencia y en caso contrario será detenido o desterrado.

También se asegura que caso de no hacerlo así le ocurrirá algo más grave.

París.—En Barcelona se ha declarado la república catalana independiente.

Azaña será obligado a reconocerla y caso contrario será encarcelado.

Sevilla.—Ha sido proclamada la independencia de Cataluña, acto que fué notificado al presidente Azaña.

Si no la reconoce será puesto en prisión y Azaña quedará en calidad de detenido de los comunistas catalanes.

HOY AL MEDIODÍA EN MADRID

Lisboa.—Las informaciones que se reciben confirman las versiones que circulaban desde la madrugada, según las cuales las tropas nacionales estaban en las cercanías de Madrid.

La impresión que había era de que hoy, viernes para el mediodía estarán dentro de Madrid las tropas nacionales.

En la columna del general Varela van, entre otros elementos civiles, varias personas que tienen la misión de identificar a los que han quedado en la capital de España, por ser conocidos de cuantos habitualmente han vivido en la gran urbe madrileña.

El corresponsal de "Avenir" termina con una entrevista con Fal Conde en la que éste le dice: "Desde luego nuestra victoria es segura. Nada nos podrá detener, y así como nuestros antepasados que lucharon y vencieron al turco, nosotros tenemos una fe invencible en los destinos de España. Pero esta guerra no es nuestra exclusivamente. Es también la vuestra. Es la guerra de todos los pueblos que no quieren morir. Es la cruzada de todos los hombres de buena voluntad."

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Pozas, 25, principal, izquierda
VITORIA

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Los marxistas prodigan los nombres de los batallones

Madrid.—Se publica un aviso en virtud del cual los milicianos del batallón de "Los Leones Rojos" deberán presentarse inmediatamente en su cuartel, sin excusa de ningún género, tanto los que estén de permiso como los que se hallen en situación de disponibles y los que están en servicio. Todos los milicianos que pertenecen al batallón "Ambiente" deberán asimismo presentarse a la mayor brevedad en su cuartel sin excusa de ningún género. Igualmente todos los milicianos del batallón "Nosotros" se incorporarán inmediatamente a sus cuarteles así como los de la columna Mangada y los de los batallones "Vasco" y "Cataluña". Se advierte que quien no se presente sufrirá una severísima sanción.

Mientras las columnas levantinas son enviadas al frente, apenas llegan a Madrid, los socialistas y comunistas se quedan tranquilamente en la capital

Valladolid.—Se reciben noticias de Valencia, según las cuales, en esta capital y en las de Alicante y Murcia, reina un gran descontento, porque las columnas levantinas expedicionarias son enviadas en cuanto llegan a Madrid al frente de combate, mientras que los socialistas y comunistas se quedan en la capital, pretextando que organizan las defensas de ella.

Elogios de los Requetés en el extranjero

Insertamos un artículo publicado en "L'Avenir et bise", de 10 de octubre, en el que su corresponsal detalla minuciosamente sus impresiones de un viaje por España.

Sólo reproduciremos los párrafos más importantes:

"Todo el mundo conoce que los requetés, cubiertos con la boina roja, que marchan al combate con el Sagrado Corazón en el pecho, son los voluntarios del partido carlista o tradicionalista. No se trata de establecer diferencias entre aquellos que se han propuesto extirpar de su Patria las raíces envenenadas de la III Internacional, dirigida por el búlgaro Dimitroff. No tengo fundamentos suficientes para juzgar el valor respectivo de aquellos que son llamados injustamente los rebeldes, porque es un acto de rebelión suficientemente legítimo el de rebelarse contra la barbarie, sobre todo, cuando esta barbarie se agrava por el hecho de ser ordenada por Moscú. Además, yo no puedo hablar sino según impresiones recibidas.

Ahora bien: estas impresiones son extremadamente favorables a los soldados carlistas. Yo sé cómo ellos se batan, qué valor les anima y qué gran ideal llevan en el corazón.

Evidentemente, que no son tropas regulares, pero por su disciplina, la calidad de los jefes que los conducen al combate, se aproxima singularmente a la idea que nosotros tenemos en Francia de un ejército.

Navarra, tierra de tradición y de fe, alimentada por una inflexible doctrina espiritual, se hallaba dispuesta a la primera llamada. Navarra se hallaba preparada desde hace mucho tiempo.

La campana ha sonado en las campiñas. La voz de los antepasados se ha dejado oír.

Al mismo tiempo que los campanarios de la iglesia, los cementerios también han hablado. Los hombres han bajado de sus pueblos a semejanza de sus padres de 1835 y de 1872. Ellos han abandonado todo. Sin paga, sin otra esperanza que la de batirse por una idea que ellos sitúan por encima de todas las contingencias, los Requetés han salido de la tierra, por la fuerza que se ve en las manifestaciones de la tierra.

Ellos forman un ejército de cuarenta mil hombres por lo menos. Jamás durante la guerra Carlista se había asistido a una movilización tan impresionante. Y lo que no deja de ser impresionante es que estos voluntarios se hallaban armados, disciplinados, organizados, dispuestos a partir a la guerra.

Yo conozco algunos de éstos, que desde hace varios años han sacrificado su reposo, sus distracciones, su dinero y su salud a la puesta en marcha de esta formidable organización.

El corresponsal de "Avenir" termina con una entrevista con Fal Conde en la que éste le dice: "Desde luego nuestra victoria es segura. Nada nos podrá detener, y así como nuestros antepasados que lucharon y vencieron al turco, nosotros tenemos una fe invencible en los destinos de España. Pero esta guerra no es nuestra exclusivamente. Es también la vuestra. Es la guerra de todos los pueblos que no quieren morir. Es la cruzada de todos los hombres de buena voluntad."

Artículos de La Marcha Real

Como a la sesión municipal que iba a celebrarse el miércoles de esta semana llevaba el señor Alcalde un escrito pidiendo que el Ayuntamiento recabara respetuosamente del ilustre general don Francisco Franco la declaración de la Marcha Real Española como himno oficial nacional, el día anterior, al dar yo cuenta de la oportuna ayuda de mi buen amigo don Rafael Santalucia, rogaba que lo que también debía hacerse era propagar y divulgar la letra de la española Marcha, por ser muchos los que la desconocíamos.

Pues bien, con esa suerte que tengo yo, no por mí, sino por las atenciones y bondades de los abnegados amigos que leen mis ramplones escritos, uno de ellos, bizarro jefe del Ejército, hijo de Vitoria—abnegación, consecuencia, lealtad—, en cuanto vió mi modesto trabajo se apresuró a mandarme el himno o letra de la Marcha Real, original nada menos que de don Eduardo Marquina, y que es ésta:

LA BANDERA DE ESPAÑA

¡Gloria, gloria,
corona de la Patria,
soberana luz
que es oro en tu pendón!
¡Vida, vida,
futuro de la Patria,
que en tus rojos es
abierto corazón!
¡Púrpura y oro,
bandera inmortal,
en tus colores juntas
carne y alma están!
¡Púrpura y oro
querer y lograr,
¡tú eres, Bandera,
el signo del humano afán!

ESPAÑA GUIADORA

¡Pide, España!
¡Tu nombre llevaremos
donde quieras tú,
que honrarlo es nuestra ley!
¡Manda, España,
y unidos lucharemos
porque vivas tú,
sin tregua pueblo y rey!
Una bandera
gloriosa nos das,
¡nadie, viviendo, España,
nos la arrancará!
¡Para que un día
nos puedas cubrir,
danos, España,
el gozo de morir por tí!

¡VIVA ESPAÑA!...

¡Viva España!
Del grito de la Patria
la explosión triunfal
abrió camino al Sol.
¡Viva España!
repiten veinte pueblos,
y al hablar dan fe
del ánimo español...
¡Marquen, arado,
martillo y clarín,
su noble ritmo al grito
de la Patria fe!
¡Guíe, la mente
a la mano hasta el fin
y al "Viva España" asista
toda España en pie!

LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos-oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

Caja Provincial de Ahorros y Prestamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DISENACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretos de Ahorro en todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el seguro de maquinaria a los labradores. Se halla en estudio la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.

poesías de don Eduardo Marquina quedamos servidos, y yo agradecidísimo al distinguido amigo que tan oportunamente me las ha facilitado.

Un pobre diablo.

Refugios

COMITE D. C. A.

En cumplimiento de órdenes de la Autoridad Militar competente, y ante el deseo de proporcionar al pueblo de Vitoria el mayor número de REFUGIOS contra bombardeos de la aviación, y a ser posible, uno o dos por calle, se invita y ruega a los propietarios de inmuebles de esta Ciudad hagan ofrecimientos de sótanos o locales adecuados a tal fin, indicando nombre del propietario, número y calle en que están situados y capacidad aproximada de personas que puedan guarecerse.

Se suplica asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se hacen vainicas a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. FUEROS, 18, 1.º (antes Plaza Nueva, 22).

NOTICIAS

MATADERO MUNICIPAL
Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas en el mismo, dan el siguiente resultado:
13 bueyes con 2.973 Kgs. 15 terneras con 4.045 id. 1 carnero con 15 id. 16 cerdos con 1.305 id. Derechos: pesetas 1.682,86.

"San Roque," Jerez Quinado

Gran aperitivo de uso general muy agradable

COMEDORES ECONOMICOS
Menú para mañana sábado:
Alubia blanca con verdura y carne y huevos con guisantes

HOSPITAL CIVIL

El parte facilitado en el día de hoy por este benéfico Establecimiento, de los enfermos acogidos en el mismo, da este resultado:
107 hombres y 90 mujeres.

FARMACIA DE GUARDIA
Queda de servicio en la noche de hoy, por el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor Rovira, Plaza de España, 3 y 4.

PRISION PROVINCIAL
La población penal en el día de hoy, según parte facilitado, es de 380 reclusos.

En su sesión de esta mañana la Corporación Provincial acuerda el protestar de la petición hecha por la Cámara de Comercio de Logroño, relativa a la anexión a aquella provincia de la Rioja Alavesa

A las diez y media de la mañana se reunió en sesión la excelentísima Diputación Provincial, Presidida por el señor don Eustaquio de Echave-Sustaeta y asisten los diputados vocales señores Odriozola, Mendivil, Sáenz de Ugarte, Urquijo y de Varona.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y ésta es aprobada. Es leído un escrito de don Ricardo Cereceda presentando su renuncia al empleo de enfermero del Sanatorio Antituberculoso de Leza, por motivos de salud.

En la instancia de la Junta Administrativa de Gujuli, pidiendo se autorice al empleado de la Diputación don Eustaquio Villabier para que pueda realizar el estudio relativo al abastecimiento de aguas a dicho pueblo, se acuerda acceder a lo solicitado.

Varios taxistas solicitan la donación del importe de las patentes de sus coches correspondientes a los meses de agosto y septiembre últimos, y la Corporación acuerda no ser en estos momentos factible el acceder a lo solicitado.

A continuación son aprobadas varias facturas, relaciones de dietas y jornales.

Son aprobados varios presupuestos de ingresos y gastos de las Juntas de Caridad de los Ayuntamientos de Los Huetos, Elburgo, Salinillas de Buradón, Yécora, Arraya, Elciego, Lagrán, San Millán, Salvatierra y Samaniego.

Se aprueba la liquidación de responsabilidades impuestas a un vecino de Murcia por introducir uva sin la documentación reglamentaria.

Es aprobado un escrito de la Inspección de Arbitrios provinciales, dando cuenta de la visita realizada a la recaudación de arbitrios provinciales de Salinillas de Buradón, con motivo del cese en la misma del señor don Angel Fernández de Róitegui.

Recurso de don Valentín Yera y don Pedro Quintana, empleados provinciales, contra providencia dictada por la Alcaldía de Zuya, en expediente de juicio administrativo seguido a don Daniel Echevarría, vecino de Murguía, en introducción de vino. Se acuerda reclamar el expediente.

Se nombra recaudador de Arbitrios provinciales para el Ayuntamiento de Ribera Baja, a don Ricardo Barceci, vecino de Rivabellosa.

Es aprobado un expediente incoado con motivo del cese en la recaudación de Arbitrios provinciales de Nancres de la Oca, del caminero don Pedro Pérez.

El señor Ingeniero Director de Carreteras presenta los antecedentes relacionados con la construcción del camino vecinal de Maestu a Apellániz y éstos son aprobados.

Don Benito Beitia, contratista de carreteras, solicita se confirme la autorización que otorga a favor de don Juan Uriarte para realizar cuantas operaciones sean precisas con motivo de las obras que tiene contratadas. Se confirma la autorización.

El Ayuntamiento de Cuartango solicita se habilite el paso por la carretera para el transporte de remolacha, hoy interceptada por estar destruido un puente. Por el momento no puede accederse a la petición.

Se autoriza a don Teodoro Ruiz de Larrea, vecino de Ali, la conducción de las aguas fluviales de

su casa, vertiéndolas sobre la cuneta de la carretera, con ciertas condiciones.

La Junta Administrativa del pueblo de Abecia remite para su aprobación acta de la subasta de 76 pies de chopo y 7 de roble seco. Se adjudica a don Roberto Ruiz de Zárate en la suma de 551,20 pesetas.

Se concede la petición de leñas hecha por los pueblos de Abalos y San Vicente de la Sonsierra (Logroño), del monte de Peñacerrada, con destino a los cuarteles de la Guardia civil, Requetés y Falange.

La Junta Administrativa del pueblo de Zurbano solicita se le expida copia del acuerdo por el que se le autorizó el cultivo de los terrenos del común denominados "La Balsa" y "La Larra". Se accede a lo solicitado.

Las Direcciones de Montes y Carreteras informan en el expediente de petición de recursos forestales hecha por el Ayuntamiento de Marquina. Se acuerda acceder a lo solicitado por valor de 4.852 pesetas.

Se desestima un escrito de don Jesús López, vecino de Antezana de Boronda, relacionado con el pago de estancias hospitalarias de un hijo suyo.

Fuera del orden del día se lee un escrito que eleva a la Diputación el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, en el que se pide su adhesión al acuerdo tomado por aquella Corporación de pedir al Gobierno del Estado español el que se declare Himno nacional la antigua Marcha Real española.

Los diputados acuerdan no sólo adherirse, sino por su parte dirigirse también al Gobierno de Burgos solicitando la restauración de la Marcha Real como himno de la Patria.

El señor Sáenz de Ugarte da cuenta a sus compañeros de la visita que días pasados giró en unión del señor Varona a los frentes de Orduña y Uzú. Ambos señores diputados salieron altamente satisfechos de la visita, tanto por el espíritu de sacrificio y de patriotismo que en todos reina, como de las atenciones de que fueron objeto por parte de sus jefes.

El señor Sáenz de Ugarte manifiesta que todo es poco lo que se haga en favor de estos muchachos que se encuentran en un terreno en que las inclemencias climáticas son muy grandes.

Se acuerda el seguir girando frecuentes visitas a estos frentes enviándoseles obsequios de cigarrillos.

Por último, es leída una carta del Comité pro monumento al general Franco en Ferrol pidiendo un donativo para su erección.

Se toma en consideración la referida carta, acordándose el que en su día se apruebe la cantidad que se ha de destinar.

Antes de terminar la sesión, que en otro lugar del periódico publicamos, el señor Odriozola manifiesta que tiene que llamar la atención de sus compañeros de Corporación por una nota parecida en la prensa aragonesa en la que la Cámara de Comercio de Logroño pide al presidente de la Diputación de Zaragoza, señor Allúe Salvador, solicite del Gobierno de Burgos la anexión a la provincia de Logroño del territorio de la rioja alavesa, dándose en cambio a la provincia de Alava parte de los territorios conquistados.

El señor Odriozola dice que es-

Gobierno Civil

EL DIA DEL PLATO UNICO

Ayer se celebró la anunciada reunión para tratar del día del plato único. Se reunieron en este Centro, además del señor Gobernador, diversas personalidades de Vitoria, DONATIVOS

La señora viuda de Loza ha hecho un donativo de 1.000 pesetas con destino a la suscripción nacional.

Han visitado al señor Ichaso los señores Lucio Nalda, Policarpo Palacios y Luis Ramos para hacerle entrega de un donativo, acompañado de la siguiente patriótica carta:

"Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Alava.—Vitoria.

Señor de nuestro mayor respeto y consideración: Los firmantes de este escrito, almacenistas de ultramarinos de esta ciudad, consideramos que en estas circunstancias nuestra querida España necesita de todas las aportaciones de sus hijos. La obra emprendida por nuestro glorioso Ejército, en unión de las milicias voluntarias, es una Cruzada Santa, a la que todos debemos unirnos con el mayor entusiasmo.

Independientemente de nuestras aportaciones individuales a suscripciones y centros, queremos iniciar otra aportación; y es el compromiso por nuestra parte de pagar al Estado español, mientras haya un palmo de suelo patrio sin liberar, y a partir del 1.º de julio pasado, la misma contribución que abonamos a la provincia por ejercer nuestra industria.

Al efecto, entregamos a V. E. la cantidad de pesetas 3.150, importe de los dos trimestres comprendidos desde el 1.º de julio al 31 de diciembre de este año, a razón de 315 pesetas por cada uno y trimestre. El primero de cada trimestre haremos entrega de la cantidad correspondiente al mismo.

Sólo nos resta que tome nota V. E. de que estamos a su disposición para seguir esa Cruzada hasta conseguir que nuestra España sea grande, tanto como fue en aquellos tiempos de los Reyes Católicos, en los cuales el sol no se ponía en sus dominios.

Le saludamos con ¡Viva España! y nos suscribimos de usted atentos ss. ss. q. e. s. m., Lucio Nalda, Policarpo Palacios, Viuda de Pablo Erbina, Julián Zárate, Juan Ramos."



tos no son momentos para tratar de estos tan trascendentales asuntos y que Alava no merece el que se le trate el desmembrar ni en palmo de territorio cuando está dando la sangre de sus hijos.

Pide que se proteste, tan cuando no sea más que de la intnción que guía a la Cámara de Comercio de Logroño.

Todos los señores diputados se adhieren a la propuesta del señor Odriozola y se acuerda el que se gire a la Cámara de Comercio de Logroño la oportuna protesta.

Suscripción para adquirir Crucifijos con destino a nuestro Instituto

Cuota única, 0,25 pesetas

(Cuarta lista.)

Doña Daria Imbert, viuda de Tolosana; doña Faustina Tolosana de Azpiazu, don José M. de Azpiazu, don Ramon de Azpiazu, doña María Luisa de Azpiazu, don Teodoro de Azpiazu, doña M. Blanca de Azpiazu, don Agustín de Azpiazu, don Ramon de Azpiazu y Tolosana, doña Isabel de Azpiazu y Tolosana, doña Cecilia de Azpiazu y Tolosana, don Salvador de Azpiazu y Tolosana, doña Eugenia Clemente de Azpiazu, don Adolfo de Azpiazu, don José Elián de Azpiazu, don Miguel José Azpiazu, doña María Luisa de Azpiazu y Clemente, don Valentín Sáez de Santamaría, don Conchita Sáez de Santamaría, don Antonio S. de Santamaría, doña Pilar S. de Santamaría, don Basilio Matauco, señora viuda de Antonio Cobo, doña Pilar Cobo, don Daniel Lafuente, doña Natividad Vallés, doña Elisa Vallés, don Vicente Estéuaga, doña Dolores Estéuaga, don Angel Correas, doña Engracia Aguirre de Correas, doña Sara Correas, doña Pilar Correas, doña Eloisa Correas, don Alfredo Tabar y familia, 2 pesetas; doña Victoria Murguía de Echaurre, don Jenaro Echaurre, don Joaquín Echaurre, doña M. Victoria Echaurre, doña Isabel Martínez de Osaba, viuda de Alonso; doña Consuelo Vadillo de Alonso, don Baldobero Alonso, señorita Juantita Alonso, Ruiz de Eguiluz, don Federico Ruiz, doña Angela Martínez, don Angel Eguiluz, don Francisco Eguiluz, doña Vicenta Eguiluz, M. Josefa Eguiluz, M. Berta Eguiluz, don Federico Eguiluz, doña Margarita Eguiluz, don Javier Ibarra, doña Asunción Landete de Ibarra, don Luis Ibarra, doña Blanca Ibarra, don Jesús Ibarra, M. Ester Ibarra, José Ignacio Ibarra, doña Dolores Vera Fajardo, doña Piedad Oribe, doña Valentina Ugarte, doña Delina Sar, doña Arcadia Sar, don Antonio Bonilla, doña Petra Saracibar de Bonilla, doña Purificación Bonilla, doña Caridad Vidal Abarca, doña María Ibarro, don Juan Bautista Ibarro, doña Valentina Cañas, don Cristóbal Martín, doña Dolores Zumarraga, una española, Rosario Lináres, doña Consuelo Marín, don Joaquín Aurteneche, doña Brigida Aldaco, doña María Gorostaba, don Valentín Verástegui, doña Cristina Verástegui de Esteban, doña Isabel Verástegui de Garizabal, viuda de Pablo Ibarra, doña Consuelo Ibarra, doña Valentina Ibarra, don Nicasio Landáburu, don Amancio Landáburu, doña Margarita Landáburu, don Adrián Ramos, don Jesús Madero, doña Natividad Ramos, don Carlos Ramos, don José M. Ugalde, doña M. Ester Ugalde, doña M. Josefa Hernández, doña Juchú Hernández, M. Luisa Hernández, Francisco Hernández, doña Milagros Ibarra.

Doña Marina Marín, doña Josefa Ibarra, doña Generosa Ibarra, señorita Eloisa Zárate, señorita Pilar Mz. de Lugo, don Manuel Lobillo, don Fermín Salvador, don Angel González, C. B. Amancito Gómez, Regina Gómez, don José Peral, doña Josefina Zorrilla de Peral, don Francisco Montero, doña Adela Peral de Montero, doña M. Teresa Peral, doña Isabel Peral, doña Rosalía Alberde, doña Josefina María Fernández, doña Severina Alberde, doña Brigida Ibañez, rriña Abascal, doña Felicitas Payueta, don Simón Brizuela, doña Pajar Areta de Brizuela, doña Aurea Brizuela, doña María Ana Cereceda; señorita M. del Carmen Cereceda, señorita M. de la Salud Cereceda, don Tomás Cereceda, don Francisco Cereceda, don Venancio Cereceda, don Fernando Cereceda, don Ricardo M. Cereceda, doña Josefina del Val, don Gerardo Lz. de Greñu, doña Pilar Yoldi de Lz. de Greñu, doña Mari Pili Lz. de Greñu, don Gerardo López de Greñu, don F. Pool, doña Conchita Pool, doña Remedios Echániz, doña Emilia Echániz, doña Rosario S. de Ortega, E. Ortega, don José M. Ortega Griñón, don Victoriano Alcocén, doña Blanca Pérez Alcocén, don José Victoriano Alcocén, doña M. Jesús Alcocén, don José Luis Alcocén, doña Juana Santos, doña Esperanza Usabel

don Nicolás Ocio, doña Angelines Suso de Ocio, don Pio Monte, doña Dorotea Monte, doña Emilia Monte, doña Leonor Garmendia, don José Ochoa de Ocariz, doña Micaela Iturralde de Ochoa de Ocariz, doña M. del Pilar Ochoa de Ocariz, doña Conchita Ochoa de Ocariz, don José M. Diaz de Mendivil, doña Mari Begoña Diaz de Mendivil, don José M. Diaz de Mendivil, don José Eranza Echaurre, don Ricardo Santa María, J. L. y familia, 1,75 pesetas; don Nicolás Barajuan, doña Dolores de Barajuan, don Jesús Urbina, doña Julia S. de Urbina, doña Gabina Martínez, doña M. Josefa Ochoa, don Antonio Ochoa, doña Práxedes Ochoa, doña M. Teresa Gastelua, don Pedro Vallejo, doña Mónica Ortiz de Pinedo, don Policarpo Vallejo, don Cirriaco Vallejo, don Ricardo Pérez, don Prudencio Sáez de Dallo, doña Felipa Lz. de Abechuco, doña Soledad Lafuente, doña M. de los Angeles Vidaurte, doña Guadalupe Vidaurte, doña Margarita Valle, doña Tomasa Betolaza, doña Teresa Diaz de Tuesta, doña M. Teresa Nalda, doña Josefina Nalda, doña Luisa Nalda, don Antonio Nalda, doña Roberta Nalda, don Lucio Nalda, Viuda de Echevarría, doña María Echevarría, don Julián Ariztegui, doña Juana Bengoa, don José Ignacio Ariztegui, don Pedro Ariztegui, Mari Teré Ariztegui, don Ramón Ariztegui, doña Angeles Bengoa, doña Gabina Ortega, don José M. Pérez, doña Francisca Martín, doña María Florit, don Demingio Jiménez, doña Elisa Núñez de Jiménez, doña Angelita Jiménez, doña M. Teresa Jiménez, don Domingo Jiménez, doña María Jiménez, doña Elisa Jiménez Núñez, doña M. Teresa S. del Castillo, doña María Purificación Ruiz, doña Pilar Gz. de Sarralde, doña Angela Echeverría, don Jaime Echeverría, doña María Echeverría, doña Jesusa Lz. de Uralde, doña Anita de Mirua, Viuda de Velasco, un sirviente, doña Julita Ramos, doña Aurea Lasaga, doña María Lasaga, doña Pepita Lasaga, doña Pilar Lz. Lasaga, doña Encarnación López Lasaga, doña María Barajuan.

Las cantidades se reciben en los puntos siguientes:
Federación Alavesa de Estudiantes Católicos (Plaza de la Provincia, 2-1.º).
Muebles de Azpiazu Hermanos (San Prudencio).
Librería General (Dato).
Almacenes Irazu (Postas).
Fábrica de Espejos de don Arturo Martín (San Antonio).
Jefatura de Falange Española (Dato, 51, 1.º)

Colitis crónica.—Hemorroides.—Várices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

Hiperterofia de la próstata. Prostatitis

Cura: radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X.

MEDICO

Angel de Garizabal
Florida, 17.—VITORIA.
Teléfono 1417.

No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontraré de todos los precios y tamaños en la casa de

ANSELMO MORENO
Teléfono, 1696. Constitución, 9.

PENSAMIENTO ALAVES
Es tu mejor defensor

CASA IBARRA VITORIA

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1,
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, número 9
Plaza de España, número 29
TELEFONO 1330

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutzubay), Oviedo (La Manjora), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Alca de Mat), Lisboa (Trafarra).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cianuros.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—SEVILLA, a Agrícola, Laboratorio para el análisis de los terrenos.—ALBACETE para todos los envíos y adecuados a todos los terrenos.

Cinismo a chorro libre

Madrid dió ayer oficialmente la noticia de que los rojos habían tomado Mondragón y Vergara

Oficialmente dió ayer la emisora de Unión Radio Madrid la noticia de que Vergara y Mondragón habían sido ocupadas por las fuerzas rojas.

Martínez Barrio se lleva tres millones de pesetas

Madrid. — Una emisora anarquista radió anoche las palabras de un líder del partido, quien manifestó que Martínez Barrio se había escapado de España lleván-

Se teme que en la defensa de Madrid los rojos usen gases.—La situación en Madrid es desesperada, faltando al elemento civil toda clase de alimentos

En la defensa de la capital se teme usen los rojos gases. Tienen asimismo carros de asalto rusos y aeroplanos.

En el cuartel general se han tomado todos los acuerdos, enviando concretas disposiciones a todos los frentes para el último ataque sobre Madrid. Asimismo se tienen dispuestos varios destacamentos de técnicos militares de Telégrafos y Teléfonos con el fin de normalizar a la ciudad en sus comunicaciones con el exterior en brevisimo plazo.

Roma.—Puede decirse que Getafe ya no es la vanguardia de la lucha, ya que se ha seguido avanzando en este sector. El aeródromo de Cuatro Vientos ha sido evacuado por los rojos.

Nueva York.—Roosevelt ha publicado un manifiesto dando las gracias a sus electores y asegurando que no serán defraudados en sus esperanzas.

París.—A petición del jefe del Gobierno León Blum, se ha visto obligado a presentar la dimisión de su cargo el administrador de la Agencia Havas, M. Pierre Guimier.

Roma.—Según noticias de Madrid, la ciudad se encuentra en situación desesperada, faltando al elemento civil toda clase de alimentos.

París.—Los obreros huelguistas se han apoderado de las fábricas Panhard Levarson, negándose a abandonarlas.

Una patria, un Estado, un caudillo

¿ Gabardinas ? Y toda clase de Impermeables, Gabanes para caballero, señora y niños.

Azpiazu Hnos. DECORACION CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Se pide la laureada de San Fernando para los defensores de Oviedo

La carretera de Valencia no da abasto a tanto carruaje que circula por ella

La emisora de Madrid dijo ayer: Ya es hora de que os digamos la verdad

LA LAUREADA PARA LOS DEFENSORES DE OVIEDO

Orden general del Ejército nacional del día 27 de Octubre de 1936:

Dada la gloriosa y heroica actuación de todas las fuerzas que constituyendo la guarnición de la Plaza de Oviedo, han defendido ésta contra los ataques de los rojos, vengo en disponer:

Artículo primero.—Se interesa juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando colectiva, a las fuerzas defensoras de la Plaza de Oviedo.

Artículo segundo.—Nombre juez instructor de este expediente al coronel primer jefe del regimiento de Artillería don Antonio Corsanero.

Artículo tercero.—Ordeno a las autoridades del territorio de mi mando presten a este jefe la ayuda necesaria para el desempeño de su importante misión.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

LA EVACUACION DE MADRID

Madrid.—Continúa el rodaje de camiones, camionetas, autos y demás vehículos por la carretera de Valencia conduciendo a milicianos y a sus familiares, que huyen de la capital ante el asalto a la misma por el ejército nacional.

LA ESCOLTA DE AZAÑA

Barcelona.—La Generalidad de Cataluña atendiendo las órdenes de

Azaña le ha dotado de una fuerte escolta personal que durante la noche habita la shabitaciones inmediatas del presidente.

LO QUE DICE LA EMISORA DE MADRID

Madrid.— La emisora de Madrid decía ayer por la mañana: "Ya es hora de que os digamos la verdad. En estos momentos tenemos en las puertas a las tropas rebeldes, a los fascistas que pretenden aniquilarnos. Madriles: ¿o consentiremos? Todo el mundo debe luchar contra la barbarie invasora."

LA AGONIA DE MADRID

La situación de la capital se manifiesta claramente en las llamadas angustiosas que continuamente hace Unión Radio a todos los milicianos.

Ayer convocó para determinar nada hora a los alcañiles, carpinteros, médicos, farmacéuticos, etcétera.

LA AUTORIDAD DE COMPANYS

Barcelona.— Hemos tenido conocimiento de un caso ocurrido recientemente en Barcelona y que da idea de la escasa autoridad que conserva en esta población el señor Companys, no obstante lo elevado de su cargo.

Parece ser que hace pocos días los elementos de la FAI, tuvieron la ocurrencia de pintar totalmente un tranvía con los colores de su organización; lo mismo hicieron con los po-

cos autos del escaso servicio de taxi.

El señor Companys se apresuró a decir que aquello le parecía mal y dió órdenes para que no se repitiera el caso.

Enterados, los elementos de la F. A. I. atendieron la petición en sentido contrario, pintando todos los coches que caían en su poder.

El anarquista Aurelio Fernández se incautó del domicilio particular de don Fernando de Sadra, instalándose en él.

UN CAPITAN FRANCÉS QUE LUCHA POR ESPAÑA

En el Tercio español se halla enrolado desde el comienzo del movimiento un capitán francés que ha intervenido en la toma de Badajoz, Oropesa, Talavera, Toledo, Illescas y otras poblaciones.

Días pasados se enteró de que su madre había fallecido en París, por lo que se trasladó rápidamente a esta ciudad.

Asistió a los funerales de su madre y el mismo día por la noche emprendió el regreso a España, pues dice que quiere estar para la entrada en Madrid.

LONDON FELICITA A ROOSEVELT

Después del triunfo del Presidente Roosevelt, su contingente London se ha apresurado a enviarle un telegrama felicitándole.

EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres.—Se ha reunido en esta ciudad el subcomité de no intervención para tratar de las acusaciones hechas por Italia y Alemania contra la Rusia soviética.

García Sanchiz habla en Toledo a los requetés

«Fuisteis los escogidos»

Federico García Sanchiz, en el cuartel de los Requetés de Toledo, ha pronunciado el siguiente discurso:

"Requetés: Hace aún pocas semanas estaba yo en Buenos Aires; estaba en Buenos Aires porque hace mucho tiempo que estaba con vosotros. Pero hace unas semanas, cuando comenzó nuestra redención, yo estaba en América. Vine a donde me reclamaba mi conciencia, que era tan lejos de aquel país."

Los periódicos anunciaron mi regreso a la Patria, y muchos de ellos, sin nada exacto a que referirse, dijeron con grandes titulares: "García Sanchiz regresa a España; va a luchar por su país". Y luego añadían: "Los carlistas aseguran que ingresará en sus filas".

Y esto no podía obedecer sino a una cosa: al calor, al fuego, a la simpatía con que yo hablaba siempre de los Requetés. Y en realidad, yo, antes que nada, tengo que decir que siento por vosotros una simpatía, un amor, que no podría explicaros, que es invencible, que es inagotable."

Ahora yo quisiera explicaros el por qué de ese afecto, los puntos en que apoyo esa pasión. Vosotros, los Requetés, habéis estado custodiando todo aquello que durante años era vergonzoso, ridículo y lamentable exhibir: nuestros grandes ideales, que se manifiestan en ir a la iglesia, en tener al padre, en respetar las jeraquias, en amar a la Patria. Todo esto ha habido mu-

cho tiempo en España, en que era cuando menos ridículo, falta de virilidad; y vosotros, como robles, estabais implorando esos sentimientos, custodiando todo ello, para en este instante devolverlos a Dios, a la Patria y al Rey. Fuisteis los escogidos para abrir el cofre de las reliquias españolas y dijisteis a España: "Aquí tienes tu ajuar". Y ahora, Dios os premia. Porque ahora, acaba de decirme nuestro temente coronel, que sois verdaderamente elegidos, porque entraréis en Madrid con el general Varela.

¿Sabéis lo que significa esto? ¿Sabéis que todo el mundo está pendiente de la toma de Madrid? ¿Sabéis que la diplomacia y el Gobierno de todos los pueblos, que Rusia, América, la de los hijos ilustres, que España está pendiente de la toma de Madrid? Y en esa toma vais a figurar vosotros, Seréis contemplados como por todas las novias y por todas las madres. En España hay una palpación por entrar en Madrid, por figurar en ese momento; y además, también, por celos de esos héroes que hemos tenido en el Alcázar, en Oviedo, en Andújar, en Santa María de la Cabeza. Y ahí está Madrid. Por gracia de vuestros antepasados vais a engrosar esas filas. Vosotros sois como el olivo, que se planta y tarda años en hacerse leño y en dar el fruto. Mas cuando da la aceituna, es después el aceite, que es como ser alimento, bálsamo y luz. Vosotros erais el olivo que iba cre-

ciendo lentamente, poco a poco, hasta llegar a dar unas hojitas nuevas. Ahora ha llegado el momento. Estáis plantados en la juventud. Y vosotros, bosques de olivos, os ponéis en marcha y vais formando la repoblación forestal humana. Vais a entrar en Madrid para plantar esos olivos. La esperanza se va a convertir en realidad. Y después de haber conquistado Madrid, de haber conquistado España, vosotros debéis seguir siendo la tradición sobre la victoria. Entonces ya, el olivo será el alimento, el bálsamo y la luz, necesarios en el exterior nacional."

Al terminar García Sanchiz su discurso, que fué ovacionado largamente, un Requeté, entusiasmado, vitoreó a Cristo Rey, a España y al Rey, contestándole todos clamorosamente.

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella Católico español:

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala. SARDA Y SALVANY

¡Español! ¡Alavés!

No olvidis a quienes en los frentes, además del peligro de las balas, sufren los rigores y las inclemencias del tiempo. Todo buen patriota debe situar en el primer plano de sus preocupaciones y de sus deberes el dotar a los bravos soldados y milicianos de las prendas de abrigo que preserven su salud y mitigan su frío.

¡Hay que lograr con el concurso de todos que no carezcan de las prendas de abrigo necesarias! ¡En las compras que realizéis y en los cobros que efectuéis, exigid uno o varios sellos de 10 céntimos de la "Cruzada contra el frío".

ADVERTENCIA.—Los pedidos superiores a 25 pesetas deben solicitarse en las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal que han sido designadas depositarias de los "Sellos de la cruzada contra el frío".

Ante la España nueva

Los clarines de victoria están prestos a tocar la retirada definitiva del marxismo y de la antipatria, del panorama glorioso de la España nueva que amanece.

Y en este amanecer azulado de gloria, y nimbado de sacrificios, de sangre y desolación, es preciso que todas las clases vivas que representaron la vieja y carcomida historia, que se hunde a pasos agigantados, se remocan también a la par que la patria, y seguir nuevos senderos de triunfos y de victorias, hacia metas infranqueables de paz y de justicia.

No basta que España, emulando sus tradicionales y legendarias leyendas, esté escribiendo páginas entretejidas con hilos de oro y de sangre, al impulso inconmensurable de sus invictos caudillos, es preciso también que las clases antagónicas, que se habían declarado una lucha ciega a sangre y fuego, se den el ósculo de paz cobijados a la sombra bendita de la enseña roja y gualda que besaron nuestros padres.

Hay que forjar por tanto, nuevos derroteros en la economía capitalista y en la economía obrera, hay que desterrar, esas luchas fratricidas, que conducían fatalmente a subjetivismos idealistas irrespirables en vedado marxista, y a esos empirismos materialistas que informaban las sociedades obreras y las sociedades patronales.

Por eso queremos, los obreros católicos de Vitoria, impulsar la obra que nos trazamos en días de prueba, a esferas más sublimes de comunión tradicionalista y espiritual, reforzando nuestras filas con trabajadores que hoy flotan en el ambiente desolado del materialismo inconsciente, que se ha hundido para siempre en la tumba de sus torpezas y de sus crímenes, para devolverles la paz y la justicia evangélicas, que debe ser el "modus vivendi" de la patria grande que se está forjando.

Trabajadores, que adormecidos por el filtro fatal del marxismo, habéis encendido rencores y odios en vuestros corazones, despertad de vuestro marasmo, que la clase patronal que está viviendo esta vida de prueba, nos promete bellos atardeceres a la esperanza, ellos que han dado sus haciendas y sus vidas y las vidas de sus hijos, com-

prenderán la razón de vuestra sinrazón, y espiritualizarán también los resortes de su economía para convivir en paz y en justicia en la nueva España que ya amanece.

¡Acudid prestos a engrosar las avanzadas de vuestros hermanos los obreros católicos, que están deseando enjugar vuestras lágrimas de dolor y de desterrar para siempre vuestra condición de parias de la sociedad.

UN OBRERO.

¿Quiere usted conocer la Historia, el Ideario y las personalidades de la Comunión Tradicionalista? Adquiera el libro El Tradicionalismo Español

La revista de actualidad gráfica del hogar católico: LA HORMIGA DE ORO

Ampliada y reformada Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel "couché"; 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

¡Católicos! Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

pensamiento alaves CLICHES

MUEBLES GARAYO MUEBLES GARAYO EN VITORIA ES LA CASA INDISCUTIBLE

GARAYO-MUEBLES-VITORIA A plazos y al contado Dato. 36, y Ortiz de Zárate, 3 "Aurora" COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000 Reservas voluntarias y obligatorias. 14.033.998 Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO Subdirección en Vitoria: Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 28, segundo

Un edicto del Obispado

Solemnidades religiosas para celebrar la liberación de Madrid

El "Boletín Oficial del Obispado de Vitoria" publica en su último número el siguiente edicto del Ilmo. Vicario General de esta Diócesis:

Edicto. Nos el Doctor D. Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, Vicario General y Provisor de la Diócesis de Vitoria por el Excmo. e Ilmo. señor Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de ella, Protonotario Apostólico ad instar participantium, Presidente Nacional de la Unión Misional del Clero en España, etc., etc.

Que estando próximo, como así lo esperamos del Cielo, el día grande de la liberación de Madrid por el ejército salvador de España y las milicias patrióticas que tan bizarramente lo secundan, las católicas autoridades de esta Ciudad nos han rogado erigamos para esa fecha solemnidades religiosas, tan conformes con la piedad de nuestro pueblo, las cuales se encaminan a dar gracias a Dios Nuestro Señor por tan insigne beneficio y a obtener de El la pronta pacificación total de nuestra Patria, mediante el triunfo definitivo de sus bravos defensores sobre los enemigos de nuestra Santa Fe y de España; y Nos, creyendo una grata obligación acceder a tan justos y devotos deseos, hemos venido en disponer:

1.º En cuanto se tenga noticia oficial del magno acontecimiento a que nos referimos, y de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, se lanzarán al vuelo las campanas de la Santa Iglesia Catedral, a las que seguirán las de todas las demás parroquias e iglesias de la Ciudad.

2.º En el día siguiente a la referida liberación. a) A las nueve de la mañana se repetirá el volteo de campanas en la misma forma que el día anterior;

b) a las once y media se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemnisimo Te Deum, con asistencia de todas las Autoridades y del Clero y pueblo.

c) a las cuatro de la tarde, frente a los cuarteles de Sancho el Sabio (Caballería), Vitoria entera, presidida también por sus dignísimas Autoridades, recibirá a la imagen de Nuestra Señora de Estíbaliz, que será traída desprocesionalmente por el Portal del Rey, Cuevas de San Francisco y San Vicente y calle de Santa María hasta la Santa Iglesia Catedral, cantándose durante el trayecto el Santo Rosario, que terminará en el dicho primer templo de la Diócesis con la Salve popular. La veneranda imagen quedará en Vitoria el tiempo suficiente para que los hijos de ella puedan satisfacer su acendrado amor a la Virgen Nuestra Señora en una advocación tan querida de todos los buenos alaveses.

En consecuencia, ordenamos por el presente Edicto a todo el Clero secular y rogamos a las Comunidades Religiosas de varones de esta Ciudad acudan de sobrepelliz o de roquete, tanto al Te Deum como a la procesión mencionados, e invitamos a las dignísimas Autoridades militares, eclesiales, académicas, etc., lo mismo

Nueva fabricación de Crucifijos

Imitación marfil con cruz plana negra; Sagrado Corazón de Jesús para entronización; Bnedeas; Oleografías artísticas; Copia del Santo Cristo de Velázquez; Misal Diario y Vespéral; Año Cristiano; grandes existencias de objetos para regalos; precios completament económicos.

LIBRERIA LINACERO Teléfono 1846 - Apartado de Correos, 41 - VITORIA

MUY EN BREVE APARECERA "ALAVA POR ESPAÑA" Interesante libro que publicará un notable reportaje gráfico del movimiento salvador de España en nuestra provincia de Alava. Agente exclusivo de publicidad Vicente Elejalde Teléfono 1969 Vitoria.

Murgando en la actualidad

Careciendo muchos agricultores de las provincias reconquistadas por nuestro Ejército, de semilla de trigo con que poder realizar la inmediata siembra, y considerando los graves perjuicios que a la Economía nacional acarrearía el que dichas siembras no se efectuaren en momento oportuno, es necesario resolver tal situación anormal creada en el campo recientemente liberado.

A tal fin, y disponiendo el Estado en sus plenas facultades de existencia de dicho cereal, dispuso el jefe del Estado del Gobierno español la manera en que se cedera dicho producto, publicando el correspondiente artículo, y si interesa a algún labrador que lea esto, debe consultar el "Boletín Oficial" de Alava de ayer, en cuyas planas segunda y tercera se publican las órdenes pertinentes, reglamentación, modelos y demás.

ZADORRA

Para el próximo domingo día 8 de los corrientes se preparará un interesante partido de fútbol entre los equipos Vitoria Sport Club y otro conjunto que en el último torneo resultó campeón y que ostentaba el nombre de Gazteluz.

El encuentro dará comienzo a las diez y media de la mañana, siéndenos imposible, por el momento, dar otros detalles respecto a las alineaciones, árbitros, etc.

El partido se celebrará en el campo de Mendizorrosa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Sobre el Rosario-Rogativo

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativos organizados por la Cofradía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

GRAN FRONTOL HOTEL Restaurant - VITORIA Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1426 LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVEZ"

Sociedad Artística «Vesa»

Liquidación de los beneficios habidos en la velada organizada por la Sociedad Artística "VESA", que se entregan con esta fecha al señor Alcalde de la ciudad para que los destine a la compra de prendas de abrigo para las milicias alavesas que se hallan en los distintos frentes:

INGRESOS Pesetas Localidades vendidas..... 3.182,00 Entregaron donativos y pagaron sus entradas: Junta de Falange Española..... 20,00 Excmo. Diputación..... 20,00 Junta de Acción Popular..... 2,00 Julio Rovira..... 2,00 Otros donativos: Casino Artista Vitoriano..... 30,00 José María Elizagárate..... 8,00 Círculo Vitoriano..... 20,00 Caja de Ahorros y Monte de Piedad..... 25,00 María Buesa..... 15,00 Javier Ibarra..... 10,00 Lucio Atorrasagasti..... 4,00 Félix Abreu..... 8,00 José Carreras..... 12,00 Excmo. Sr. Gobernador Civil..... 30,00 Eugenio Ortega de la Rivera..... 25,00 Emilio Buesa y amigos..... 30,00 Aurelio Vallejo..... 5,00 Marquesa de la Alameda..... 8,00 Irene Echánove..... 5,50 Erbinia Hermanos..... 8,00 Hermanos Asacbar..... 10,00 Conserje del Nuevo Teatro..... 2,50 Músicos del Nuevo Teatro..... 12,00 Emilio Núñez..... 2,00 Martín López..... 3,00 Total..... 3.535,00

GASTOS

Localidades pendientes de cobro..... 30,00 Empleados del Nuevo Teatro..... 162,10 Factura de Víctor Albama Idem de C. Martínez..... 16,00 Idem de Aldama..... 27,30 Idem de Iurbel..... 41,50 Conferencias y portes decorados..... 24,75 Impuesto Sociedad de Autores..... 27,95 Impuesto Diputación..... 318,20 Factura de Eusebio Ocio Idem de Urturi..... 32,00 Idem de Leoncio Ruiz..... 9,80 Total..... 817,85

RESUMEN

Suman los ingresos..... 3.535,00 Idem los gastos..... 817,85 Liquidados..... 2.717,15

Servicios gratuitos ponderados: Alquiler del Nuevo Teatro; Cooperativa de Electricidad (fluído); Caracterizadores, señores. Hernán. dez (padre e hijo); Casa Argote (plantas y flores); Orfeón Donostiarra. Vitoria, 5 de noviembre de 1936.

AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde nos dijo en la mañana de hoy al recibirnos como de costumbre en su despacho, que la entrada de nuestro glorioso Ejército en Madrid se hará saber a los vitorianos por medio del disparo de 21 bombas que serán lanzadas desde el Parque de Bomberos. Inmediatamente a estos abrió su emisora Radio Vitoria desde cuyo micrófono dará la fausta nueva y dirigirá su palabra al público el Excmo. señor Gobernador militar de la Plaza, don Eliseo Alvarez Arenas.

Ruega el señor Santolalla que todos aquellos que tengan aparatos de radio, tanto en personas particulares como dueños de bares y cafés den a los mismos la máxima potencia para que la noticia y las palabras de nuestro general puedan llegar a todos.

Después de esto se organizará la gran manifestación que ha de concentrarse en la Plaza de España. En uno de los balcones de las Casas Consistoriales ha sido instalado el altavoz que la emisora local tenía en sus oficinas de la calle de Dato. Se ha colocado en este nuevo lugar para que el público que carezca de aparatos receptores pueda seguir cómodamente desde aquí escuchando las noticias que se vayan facilitando referentes a la toma de la capital de España, ya que en la calle de Lató la aglomeración dificultaría el tránsito en esta importante vía de la ciudad.

Por un error se ha puesto en las invitaciones que el alcalde ha girado en beslamenras a autoridades, entidades, etc. la hora de las diez y media de la mañana para la celebración de la solemne "Te Deum" de acción de gracias en la Santa Iglesia Catedral, siendo a las once y media.

Se están llevando a cabo todos los preparativos necesarios, pues la caída de Madrid en poder de nuestro Ejército es de todo punto inminente.

Hoy ha recibido el señor Santolalla una atenta comunicación del señor Delegado de Hacienda de Alava, don José Odoño, quien a su vez transmite a la Alcaldía un oficio recibido de la Junta Técnica del Estado en el que autoriza la celebración de la titulación Rifa de San Antón en la forma tradicional como se venía haciendo el siglo pasado. El señor Santolalla se felicita y espera dar a este acto el mayor realce y solemnidad, acto que como es sabido tendrá lugar el día 17 de enero próximo, pero también espera que todos los buenos vitorianos (cuyos nombres de billetes para de esta forma poder mediar en algo la situación económica por la que atraviesa el Espinola) dadas las actuales circunstancias.

Son ya varios los dueños de inmuebles que han ofrecido sus sótanos, atendiendo los requerimientos hechos por medio de la prensa y radio por el Comité D. C. A.

Del Centro de Regalos

Donativos recibidos en el día de ayer, 5 de noviembre de 1936.

De Santa Cruz de Campezo, 41 jerseys, 98 pares de calcetines, 21 pañuelos, 8 camisetitas, 3 calzoncillos, 3 pasamontañas, 3 guanteras, 2 capotes, 1 pantalón, 1 camiseta, 40 vendas, 4 latas de conservas, 1 242 kilos de patatas, 98 de alubias, 106 de trigo, 71 cebollas, 1 jamón, 30 huevos, 1 pollo, 1 pato y 792,75 pesetas en metálico.

De Salvatierra: don Francisco López, 25 pesetas; don Dimas Gorospe, 10; don Abundio Ugarte, 15; don Emilia Ugarte, 2,50; don Sabino Ugarte, 6,25; y don Pedro López de Munain, 7 kilos de flocino deajo.

De Ullivari-Viña: de doña María Guillerma, 4 conejos.

De Vitoria: doña Rosario Sáez del Burgo, 10 pesetas; don Patricio Larrea, una laneta de alubias; don Félix Tojares, 5 pesetas; don Mercedes Sáenz de Aja, 2 jerseys; don D. J., un jersey, una camiseta y un calzoncillo; don Pablo López de la Calle, 10 pesetas; don Ricardo Gómez (presbítero), 25 pesetas; don Martín Peña (3.ª entrega), 25 pesetas; doña María Arroyave, 50 pesetas; Hijos de don Manuel Cobo (Café Suizo), un tablado y 25 pesetas; don Hilario Sáez, 5 pesetas; don Sebastián Oco, una camisa y una camiseta.

De un matrimonio español, 2 pares de calcetines y un par de guantes; señora de Salmerón, 2 pares de calcetines y 2 jerseys; doña Mercedes Lavilla, 24 cebollas; doña Gloria Aldama de Uriarte, un jersey; don Angel Recto, un traje impermeable; don M. P., 5 pichones; señora Viuda de Ubi, 5 pesetas; don Braulio González, un par de calcetines; don Pedro Rivero, 25 pesetas; señorita Victoria Perea, un jersey; señora de Ponce de León, un jersey, 6 pañuelos y 3 pares de calcetines; don José y doña María Bengoa, 100 pesetas; doña Rosario Amorós, un jersey, una bufanda y 2 pares de calcetines; Centro de Confecciones, 65 jerseys, 3 cazadoras, una camiseta, una bufanda, 2 pares de calcetines, 14 pares de guantes y un cubo; doña Lidia Lizarralde, 2 pesetas; doña Francisca Barriutet, 10 pesetas y la señorita Blanca Venegas, 2 jerseys.

VISITE EL SAION DEL MUEBLE

Contra el frío de ahora, todo trabajo, todo sacrificio, toda aportación, sin regalos, sin tacañerías. Los que cobran y los que pagan, no deben faltar, en ningún caso, lo que es voluntario y debiera ser forzoso. Ese sello minúsculo, de precio insignificante, debe estar en toda factura o recibo como obligación moral a cargo del que cobra; como sacrificio más ostensible a cargo del que paga, si recibe el ejemplo del que cobra.

La Labor del Día

Contra el frío de ahora, todo trabajo, todo sacrificio, toda aportación, sin regalos, sin tacañerías. Los que cobran y los que pagan, no deben faltar, en ningún caso, lo que es voluntario y debiera ser forzoso.

Esas mujeres vitorianas, patriotas como las que más lo sean, están realizando una labor admirable y eficazísima. En su mayoría se dedican a la obra del punto de aguja y producen al día unos cincuenta jerseys, por término medio.

Es una labor esta de hacer punto en la que los nervios entran por mucho. Quizá muchos de los que me leerán habrán podido apreciar de cerca esto que digo.

Conversan, mientras van a la hebra y cruzan la aguja, mas cuantas mujeres que se reúnen para hacer más arduo y agradable el trabajo de este género. La charla se hace general sobre un tema que llega a apasionarlas. ¡Verdad que, entonces, las agujas se mueven más aprisa y la labor cunde más!

Y como esto es así, ciertamente, la prueba la tenemos en el rendimiento de la labor del día de hoy.

Están las mujeres (y los hombres también lo estamos), un poco nerviosos; nervosismo alegre el de ellas y el de nosotros; nervosismo de esperanza y de confianza absoluta, de seguridad completa; nervosismo que easea blea en nosotros y en cuanto nos rotea y tocamos.

Parece que hasta los objetos que a nuestro alcance están se mueven nerviosos.

Pero, las obreritas, sobre todo; estas obreritas de circunstancias, damas y señoronas, señoritas y monestralas; la mayoría de plateados cabellos y la netecita de melena morena o rubia, que dejó sus juegos de niña para hacer el fácil chuleo de punto o otra prenda de complicada trama; poseídas de ese nervosismo, nuncio de venturas, han acrecido su labor como día alguna de esta cruzada gloriosa contra el frío de nuestros soldados. La entrega de jerseys ha sido más numerosa que nunca. Son los nervios, que se tensaron y vibran y casi sueñan, por la impaciencia de la noticia confiadamente esperada, que se quisiera haberla escuchado ya, como corresponde a nuestro temperamento.

Mientras llega, seguid, seguid trabajando nerviosamente, vehementemente, con la misma vehemencia que luego desarrollará vuestro espíritu de españolas mujeres, de cristianas mujeres que van logrando ver convertidas en realidad dichas sus ansias de patriotas y de creyentes.

Contra el frío que azota y que azotará todavía en varias latitudes de la España irredenta a nuestros bravos luchadores, laboráis vuestrias. No hagáis alto en la marcha; continuad sin fatiga; seguid, seguid en la noble empresa, porque hay que rematarla; pensad que el remate del jersey de hoy pide el comienzo del jersey de mañana; hay que procurar que si el de hoy se rompe lo reemplace el de mañana. Y cuando el frío lo amortigué la serena primavera, descansaréis jubilosas, satisfechas de haber contribuido a la obra más grande que ha realizado España.

Contra el frío de ahora, todo trabajo, todo sacrificio, toda aportación, sin regalos, sin tacañerías. Los que cobran y los que pagan, no deben faltar, en ningún caso, lo que es voluntario y debiera ser forzoso.

Esas mujeres vitorianas, patriotas como las que más lo sean, están realizando una labor admirable y eficazísima. En su mayoría se dedican a la obra del punto de aguja y producen al día unos cincuenta jerseys, por término medio.

Es una labor esta de hacer punto en la que los nervios entran por mucho. Quizá muchos de los que me leerán habrán podido apreciar de cerca esto que digo.

Conversan, mientras van a la hebra y cruzan la aguja, mas cuantas mujeres que se reúnen para hacer más arduo y agradable el trabajo de este género. La charla se hace general sobre un tema que llega a apasionarlas. ¡Verdad que, entonces, las agujas se mueven más aprisa y la labor cunde más!

Y como esto es así, ciertamente, la prueba la tenemos en el rendimiento de la labor del día de hoy.

Están las mujeres (y los hombres también lo estamos), un poco nerviosos; nervosismo alegre el de ellas y el de nosotros; nervosismo de esperanza y de confianza absoluta, de seguridad completa; nervosismo que easea blea en nosotros y en cuanto nos rotea y tocamos.

Parece que hasta los objetos que a nuestro alcance están se mueven nerviosos.

Pero, las obreritas, sobre todo; estas obreritas de circunstancias, damas y señoronas, señoritas y monestralas; la mayoría de plateados cabellos y la netecita de melena morena o rubia, que dejó sus juegos de niña para hacer el fácil chuleo de punto o otra prenda de complicada trama; poseídas de ese nervosismo, nuncio de venturas, han acrecido su labor como día alguna de esta cruzada gloriosa contra el frío de nuestros soldados. La entrega de jerseys ha sido más numerosa que nunca. Son los nervios, que se tensaron y vibran y casi sueñan, por la impaciencia de la noticia confiadamente esperada, que se quisiera haberla escuchado ya, como corresponde a nuestro temperamento.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Estadística de la semana que terminó el sábado 31 de octubre de 1936. Nacimientos: 15. Fallecidos: 11. Fallecidos menores de un año, 2. Casos de las enfermedades de declaración obligatoria según los partes facilitados por los Médicos de Asistencia Pública domiciliaria. Casos de gripe, 11. De diarreas infantiles, 2. De neumonía, 1.

PERITO DE SOCIEDAD

Ha sido asistido Pablo Irarzábal, de 15 años, de heridas en la mano derecha; se las produjo con una máquina.

Perito en motores

CARRERA RAPIDA DE GRAN PORVENIR Preparación y título en tres meses. Un curso cada mes. Teoría y práctica en talleres. Carnet de conducir, etc. Profesorado técnico. Informes: Calle Olaguibel, 6, primero, derecha. Instituto Técnico del Motor.

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1135 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1789

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVEZ"

Lonas lavadas de todas clases para colchones Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Telef. 1135 MADERAS RAFAEL REYANA Vitoria Teléf. 1934

ALMACENES YRAZU POSTAS, 12 TELEFONO 1373 Capotes-mantas. Artículos para milicias ADVERTENCIA.—En los capotes para Milicias y Centros de Regalos, exclusivamente, se cobra siempre el valor justo del paño, por coserles gratis los conventos y señoras de Vitoria.

ALMACENES YRAZU POSTAS, 12 TELEFONO 1373 Capotes-mantas. Artículos para milicias ADVERTENCIA.—En los capotes para Milicias y Centros de Regalos, exclusivamente, se cobra siempre el valor justo del paño, por coserles gratis los conventos y señoras de Vitoria.

Ecos Religiosos

SANTORAL

Sábado 7. — Santos Florencio, obispo y confesor; Práxedimo, Hierónimo, obispos. Amaranto, Melasio, Antonio, Carina, Jacinto María Castañeda, mártires. R. Antonio Balducci, S. J.

EN SAN PEDRO

Mañana da comienzo a las seis y media de la tarde la Novena de Animas que la Cofradía de esta Parroquia dedica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Predicarán los sermones los Rvdo. Pbro. D. Julián Sarasqueta, D. Ignacio Uranga, D. Demetrio Sánchez, D. Cruz Arregui, D. Arturo Tabar, D. Dionisio Barrio, D. Isidro Salazar, D. Emilio Hueto y D. Juan R. de Escudero.

También la Novena se rezará por la mañana en la Misa de siete y media.

ADORACION NOCTURNA

Como venimos anunciando en esta Sección, en la noche de mañana, sábado, se celebrará en la Parroquia de San Vicente la anual función dedicada a los difuntos, a cuya Vigilia general es obligatoria la asistencia de todos los adoradores de la Sección.

También quedan invitados al acto de primera hora todos los fieles.

Orden de los actos:

Primera parte.—A las nueve y media de la noche, Reunión de los adoradores en la Sala de Guardia.

A las diez, Salida de la Guardia en la que formarán los adoradores varones, esperando las adoradoras y demás fieles en la iglesia.

Exposición de Su Divina Majestad, plática de presentación de la Guardia a cargo del Presbítero don Primitivo Ibáñez, adorador honorario.—Invitación.

EN SAN CRISTOBAL

En esta iglesia parroquial se celebra solemne función novenario de Animas a las seis y media de la tarde, cuyo ejercicio consiste en el rezo del Santo Rosario, Novena, Lamento, sermón por el reverendo Presbítero Don Ambrosio Asparren y Responso.

da por todos los adoradores fallecidos de la Sección, dentro de la cual se distribuirá la Sagrada Comunión, acción de gracias y reserva del Santísimo

Segunda parte.—A las cuatro, Invitatorio y Primer Nocturno de difuntos, cantado a dos voces.—Procesión solemne de responso por el ámbito de la iglesia.—Responso ante el túmulo.—Retirada de la Guardia y adoradores.

EN SAN MIGUEL

Novena de Animas

A las siete de la mañana, durante la Misa, Santo Rosario y Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena, sermón y Responso.

En la función de esta tarde predica el Rvdo. D. Luis Velez de Mendizábal.

EN EL CARMEN

La Cofradía del Carmen celebra a las siete de la tarde solemne Novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

El ejercicio de la Novena consiste en el rezo del Santo Rosario, Sermón y Responso. Predica el R. P. Nicamor, C. D.

Mañana a las seis y media se celebrará Misa cantada a las Salve solemne se tendrá a las siete, antes del Ejercicio de la Novena de Difuntos.

EN LAS DESAMPARADAS

En la iglesia de las reverendas Madres Oblatas del Santísimo Redentor se tiene la Novena de Animas a las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Novena, Lamento y responso cantado. Los días de fiesta a las cinco.

EN SAN VICENTE

A las seis y media de la tarde se celebra la solemne Novena, aplicada en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la que, rezado el Santo Rosario, se lee el punto de meditación correspondiente, cánticos y sermón, terminándose con un solemne Responso cantado.

Durante este Novenario predicarán los Rvdo. Presbíteros Don Plácido Inchaurraga, Don Pedro Elorza, y Don José Iñigo.

Por la mañana, durante la Misa de las siete, se reza el mismo ejercicio.

Para el avión "Alava"

Recaudado en la Junta Central de Guerra, Centro de Regalos: Niños de la Escuela de Harduya, 23,05 pesetas; don Fortunato González de Heredia, 10; doña María Salomé Gaona, 10; don Santos Tellería, 2; don Juan Zufiar y señora, 10; doña María Fernández Erive, 3; una de Vizcaya, 1; don Victor Fernández de Retana y señora, 3.

Recaudado en el Banco de Bilbao: Don Félix Montoya, 3 pesetas. Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Félix González, 5 pesetas. Recaudado en el Banco de Vizcaya: Don R. Gómez, 50 pesetas; don Jesús Enciso, 25; doña Rosario Acha Baraño, viuda de Arberas, 100.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Marcos Ortiz de Zúrate, 10 pesetas; don Juan de Arteche, 5. De la escuela de Jókano; don Vicente Fernández, 0,25; doña Antonia Fernández, 0,25; don Gregorio Fernández, 0,25; doña María Concepción Basabe, 2; don José Luis Basabe, 2; doña María Ascensión Basabe, 1; doña María Ortiz de Anda, 0,75; don Luis Ortiz de Anda, 0,75; doña María Encarnación Fernández, 0,50; doña Elena Fernández, 0,50; don Eladio Aguayo, 0,40; doña Josefina Aguayo, 0,35; don Laurentino Salazar, 0,40; don José Vidal Salazar, 0,35; don Hermenegildo Salazar, 0,25; doña María Carmen Salazar, 0,30; don Teófilo Salazar, 0,30; don Prudencio Ortiz de Zúrate, 0,50; doña Alicia Ortiz de Zúrate, 0,50; doña Isabel Ortiz de Zúrate, 2; don José Ignacio Ortiz de Zúrate, 1; don Domicio Ortiz de Zúrate (maestro), 5; don José Luis Salazar, 0,20; don Antonio Salazar, 0,10. Suma, 145,40 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 362.152,25. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 3 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Doña Micaela Ullivarri y Gauna, 5 pesetas; don Angel Portiella, 5. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en la Junta Central de Guerra, Centro de Regalos: S. A., 0,50 pesetas; don Gregorio Ortiz de Urbina, 50; doña Margarita Ortiz de Olarte, 5; A. D. A. (Zurbano), 5; don Vicente Pérez San Román e hijo, 25; doña Dolores García de Salazar, 10; un obrero, 1; doña Luisa Trocéniz, 2; un matrimonio, 5; don Jesús Fernández de Truchuelo, 5; don Félix García, 2.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Marcos Ortiz de Zúrate, 10 pesetas; don Juan de Arteche, 5. De la escuela de Jókano; don Vicente Fernández, 0,25; doña Antonia Fernández, 0,25; don Gregorio Fernández, 0,25; doña María Concepción Basabe, 2; don José Luis Basabe, 2; doña María Ascensión Basabe, 1; doña María Ortiz de Anda, 0,75; don Luis Ortiz de Anda, 0,75; doña María Encarnación Fernández, 0,50; doña Elena Fernández, 0,50; don Eladio Aguayo, 0,40; doña Josefina Aguayo, 0,35; don Laurentino Salazar, 0,40; don José Vidal Salazar, 0,35; don Hermenegildo Salazar, 0,25; doña María Carmen Salazar, 0,30; don Teófilo Salazar, 0,30; don Prudencio Ortiz de Zúrate, 0,50; doña Alicia Ortiz de Zúrate, 0,50; doña Isabel Ortiz de Zúrate, 2; don José Ignacio Ortiz de Zúrate, 1; don Domicio Ortiz de Zúrate (maestro), 5; don José Luis Salazar, 0,20; don Antonio Salazar, 0,10. Suma, 145,40 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 362.152,25. Total, 362.297,65 pesetas. Vitoria, 3 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Juan Cañabate, 10 pesetas; Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ignacio Mesanza, 5 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José María, 5 pesetas. Suma, 2,335,05 pesetas. Recaudado hasta la fecha, pesetas 350,817,05. Total, 362.152,25 pesetas. Vitoria, 2 de noviembre de 1936.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Ricardo Buesa (segunda vez), 250 pesetas; doña Ascensión Fournier, 15.000. De la Escuela de Tuyo; señor maestro, 5 pesetas; doña Jesusa Samaniego, 1,50; doña Patrocinio Samaniego, 1,25; don Liborio Samaniego, 1; don Julio Samaniego, 0,75; don Jerino Samaniego, 0,50; doña Angelita Salazar, 0,50; don Eugenio Salazar, 0,25; don Francisco Salazar, 0,25; doña Paolina Armentia, 1; don Julián Armentia, 0,25; doña Apolonia Armentia, 0,15; doña Simona Armentia, 0,10; doña Julia Araico, 1; doña Casilda Araico, 1; don Patricio Araico, 0,75; doña María Paz Montoya, 2; don Santiago Salazar, 1; don Pedro Montoya, 0,75; don José Montoya, 0,25; doña Valentina Argote, 0,10; don Albino Argote, 0,10; don Melchor Argote, 0,10; don Ángel Argote, 0,10; don Valeriano Montoya, 0,10; doña Angeles Martínez, 0,25; doña Isabel Sánchez, 1; doña Ana María Sánchez, 1; don Alejandro Sánchez, 1.

Relación de donativos recibidos en favor de las Milicias y sus familiares

Recaudado en la Sucursal del Banco de Bilbao: Don Rafael Lalindez, 25 pesetas; un matrimonio (tercera entrega), 15. Total, 40. Recaudado en el Banco de Vitoria: Doña Polonia Uriarte, viuda de Díaz, 100 pesetas; don Pedro Elorza, presbítero (cuarta vez), 100; don José Garate, 5. Total, 205.

Recaudado en el Banco Hispano Americano: Don Toribio Arrieta, de Salvatierra, 10 pesetas; Cerámica Alavesa, de Salvatierra, 500; don José Ugarte Barraondo, 250. Total, 760. Recaudado en el Banco de España: Don Mariano Silvea, 500 pesetas; don Julián Abecia y señora, 50. Total, 550. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria:

Doña Candida Pérez, 15 pesetas; don Aniceto Polo, 5; don José López de Lacalle (segunda vez), 5; don Pelayo Ochoa de Erive, 5. Total, 30. RESUMEN Suma anterior... 810.681,63 Día 4 de noviembre... 1.585'00 Total... 812.266'63

Vitoria, 4 de noviembre de 1936. El Coronel, Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sans.

Hotel San Ignacio
Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias. Esas, 25, San Sebastián.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Capital social: 12.000.000 de pesetas íntegramente desembolsadas
Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tasación Popular.
Sede en Alava: J. A. QUIROGA y GARCIA
General Línea, 6, segundo.—VITORIA

"ROYAL"
Compañía Inglesa de Seguros
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1844
Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.

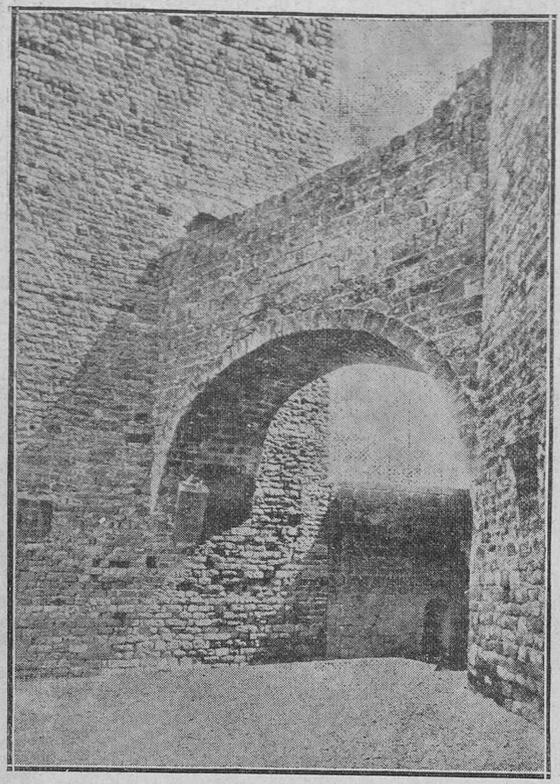
PRECIOS DE SUSCRIPCION		
ESPAÑA	Un mes ...	Ptas. 2,50
EXTRANJERO:	Un año ...	65,00
Repúblicas América	Un año postal: ...	40,00
	Un año ...	30,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 6 de noviembre de 1936

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
Hasta quince palabras ...	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento ...	0,40

CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA



Piedras que hablan de siglos y siglos que hablan de historia. Piedras sagradas por su antigüedad y por sus recuerdos. Así, con su misma consistencia, es la España que ahora se está edificando bajo el mando único del general Franco, jefe supremo e indiscutible de todos los españoles, porque a la cabeza de todos se ha puesto para llevarnos a la victoria. Piedras venerables. Bajo ellas ha pasado ya ese ejército nuestro que corre hacia Madrid, que quizá esté ya pisando suelo madrileño. Ni podía ser mejor el marco, ni había cuadro más admirable.

Comentarios locales

Unas conferencias y un comentario

No hemos de pasar inadvertidas las oportunas conferencias o lecciones sociales que varios jóvenes victorianos, obreros en su mayoría, están dedicando periódicamente desde Radio Vitoria.

Su tema preferente es, casi siempre, la exposición de las enciclopedias sociales de los últimos Romanos Pontífices.

Los católicos tenemos, en esos documentos pontificios, una norma de ordenación social, íntimamente ligada a nuestros problemas morales e intereses religiosos, y a ella hemos de atenernos indefectiblemente.

Hacia falta saber previamente qué es lo que en la solución o mejoría de la cuestión social corresponde al Estado; qué es lo que corresponde a la Iglesia; qué es lo que corresponde a toda la sociedad, y qué es lo que incumbe al régimen de las empresas y del capital, así como lo que pertenece al elemento trabajador y proletario.

Con la especial asistencia divina que posee, y a virtud de su profundo conocimiento de los pueblos y de sus problemas por la alta presidencia que ocupa en el mundo, la Iglesia ha marcado a todos su respectiva misión y publicado e interpretado, con la autoridad exclusiva que le compete, toda la ley moral que, tanto en el orden social cuanto en el orden económico, obliga a las partes integrantes de la sociedad.

Después de esta declaración tan fundamental, es innegable y hasta los adversarios reconocen el valor constructivo y las soluciones positivas que el magisterio eclesiástico da a las relaciones de las distintas clases sociales y a sus problemas específicos.

No precisamente desde un orden técnico para el que la Iglesia no tiene medios proporcionados ni misión alguna, sino desde el punto

de vista moral por la aplicación de los derechos de orden natural y divino que son fundamentales al hombre y a la sociedad.

Esto, sin contar la máxima autoridad en materia social y económica que dan a la Iglesia sus constantes trabajos por la solución del conflicto social en todos los tiempos, y como hemos dicho antes, el profundo conocimiento que, aparte la divina asistencia, posee la Iglesia respecto de los diversos factores del agudo problema social.

En esta hora reestructurativa de España, nunca más oportuna que al presente, la divulgación de las doctrinas fundamentales de la Iglesia que, en todos los órdenes, porque ninguno está al margen del problema teleológico del hombre, pero especialmente en lo que atañe al recto ordenamiento de la sociedad y a la buena marcha de los Estados, son ahora en España de una aplicación evidente, y a ellas se ha de ir enseguida cuando lo que cueste, en la cuestión social especialmente, si queremos que la vida de nuestra Patria vaya en lo sucesivo por derroteros prósperos y bonancibles, por los que le llevó en sus siglos de oro el alto espíritu de su gloriosa Tradición.

NUEVO COLEGIO
M. Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión, mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

Un cordobés que pudo escaparse del infierno de Madrid, cuenta su odisea a su llegada a Córdoba

Cómo salvó su vida una dama cordobesa. - Los camiones de la muerte. - La política ferroviaria que el Soviet se proponía establecer en España. - Los crímenes cometidos por los rojos en Madrid. - La actuación del Tribunal Popular

Córdoba. — Circunstancias especiales me privan de dar a conocer en esta información el nombre de la persona y alto cargo que ocupa, que ha vivido muchos días el infierno de Madrid, y que después de una larga odisea ha podido llegar a Córdoba, presenciando, en su largo calvario, cuadros que reflejan hasta dónde es capaz la canalla marxista, y hasta dónde también llegan sus instintos salvajes y criminales.

Nuestro comunicante es un cordobés muy conocido, al que, como a otros, aún le quedan familiares en Madrid, motivo principal por el que no creemos discreto darlo a conocer y que pensó, en muchas ocasiones, no ver de nuevo a su ciudad querida, porque los rojos así se lo advertían, tantas veces como se reunían para juzgarle.

Este cordobés se encontraba el día 18 de julio en Cartagena, donde permaneció bastantes días, hasta que consiguió, por mediación de sus amigos, trasladarse a Madrid, para que pudiera conocer, sin duda, las delicias de la Villa del Oso y el Madroño, en poder del Gobierno rojo, sucursal de Moscú.

En Cartagena ocurrió lo que en otras poblaciones donde mandan los súbditos de Lenin: robos, saqueos, destrucción de iglesias, asesinatos, sobresaliendo entre las víctimas, por su proporción extraordinaria, sacerdotes y frailes.

El viaje de Cartagena a Madrid fué de lo más pintoresco y soviético, en lo que respecta a la democracia y a la igualdad que predicaban los marxistas. Los vagones de primera clase, ocupados por los rojos mediante vales del Comité Ferroviario, haciendo salir de ellos a los que habían pagado sus respectivos billetes, registrando las maletas de los viajeros, llevándose las prendas y objetos que les agradaban, dándose el caso de que no sólo a los españoles que viajaban, sino hasta a algunos extranjeros que iban con sus pasaportes, se les pedía voluntariamente unas monedas para el Socorro Rojo, o socorro de guerra, como decían algunos milicianos.

El vagón comedor, por orden de los delegados o representantes del Gobierno de Madrid, estaba siempre abierto y ocupado por ellos, no dejando paso a los viajeros sin antes haber consumido los mejores manjares, llenar el suelo, de botellas rotas y de cáscaras de frutas. Nadie se atrevía a protestar, pues incluso los camareros tenían que sonreír ante aquel caso de glotonería y ofrecerles habanos y cigarrillos ingleses, que los preferían a los que ellos llevaban.

Este era el cuadro que presentaba, indudablemente, la futura política ferroviaria del Soviet, demostrada en un tren de lujo de Cartagena a Madrid, en un día del mes de agosto, cuando ya los hijos y las hijas de la Pasiónaria se dedicaban al robo de Bancos y al asesinato de hombres, mujeres y niños.

Después, mes y medio en Madrid. Constante infierno. Nuestro interlocutor presencia en este tiempo lo más terrible: caravanas de hombres, de verdaderos caballeros, que, al anochecer, son paseados en camiones por las calles céntricas, camino de la muerte. Cien, doscientos, hasta cuatrocientos una noche; y, para mayor escarnio, aparecían sobre algunos cadáveres distintos letrados en los que se leía: "Por traidor". "Por fascista". "Por es-

ta". Y así hasta encontrar sobre el cuerpo de un personaje, de un verdadero español, otro letrado que decía: "Muerto por no vitorear a Stalin, dios del proletariado mundial".

Más tarde pudo ver cómo actuaba en el Círculo de Bellas Artes la Checa, y cómo había en aquel palacio millares de personas condenadas a morir por el solo hecho de no pensar como ellos, por no tener amistad con algún miembro de los distintos Comités, o carecer de dinero para comprar su libertad.

Así actuaba el Tribunal del Pueblo, teniendo como símbolo de la Justicia el látigo, la ganzá y la pistola.

Al hablar del Tribunal del Pueblo nuestro comunicante nos refirió un hecho que, por tratarse de una dama cordobesa, deseamos relatar, aunque tampoco estamos autorizados para dar de momento su nombre:

Esta señora cordobesa, muy conocida, hija de un político y escritor, al empezar el movimiento se encontraba en Madrid con uno de sus hijos, mientras que su marido se hallaba en una finca de un pueblo de la provincia de Córdoba, y una madrugada se vio sorprendida en su domicilio con la visita desagradable de dos milicianos, que le interrogaron por el paradero de su esposo, dinero de que disponía y causas por las que se hallaba en Madrid.

Los milicianos no se conformaron con las manifestaciones de la señora, obligándola a salir a la calle, en zapatillas y en bata de casa, presentándola al Tribunal de la Checa, que ordenó quedase detenida. Allí pasó todo el día y parte de la noche, siendo llevada a presencia del Tribunal, quien la hizo un largo interrogatorio, al que con toda tranquilidad contestó, burlando hábilmente a aquel grupo de asesinos, a los que en muchos momentos les hizo titubear, y aprovechando la falta de inteligencia de los jueces del pueblo, les dijo como final: "Estoy en Madrid porque tengo un hijo estudiante, que es poco aplicado y no tiene mucha inteligencia y le hace falta que yo esté a su lado."

El presidente del Tribunal, sin saber lo que determinar, porque los miembros no se ponían de acuerdo ante las manifestaciones de aquella mujer, replicó en tono casi humorístico: "A este Tribunal no le extraña que su hijo carezca de inteligencia, porque usted, señora, se la llevó toda. Queda en libertad."

Eran las diez de la noche cuando la señora cordobesa se encontraba en la calle, a larga distancia de su domicilio y sin un céntimo, decidiendo entonces llegar a una taquillera del Metro, informándola de su situación, teniendo la suerte de que se condonara de ella, dándole un billete hasta la estación más próxima a su casa, con ofrecimiento de que al día siguiente le abonaría su importe, como así lo hizo, acompañándolo de un obsequio.

Al finalizar septiembre, y aterrizado por tanto crimen, y también por falta de comida, porque se racionaba hasta en los hoteles, consiguió un billete para Alicante, pagándolo bien, y decimos pagándolo bien, porque después de hacer efectivo su importe en la taquilla, tuvo que depositar en distintos platicos y bolsos que le pasaron los "camaradas" cuatro o cinco veces más de lo que aquél valía.

Desde Alicante, y con una serie grande de dificultades, y otra serie mayor de dificultades, se tras-

ladó a Barcelona nuestro comunicante, en avión, con el propósito de marchar a París; pero en la ciudad de Company's fué "la gorda": en el campo de aterrizaje esperaban a los viajeros gran número de milicianos, registrando las maletas, las carteras, no sin antes examinar los pasaportes, declarando no eran válidos hasta que no estuvieran garantizados por los Comités de la F. A. I. y Confederación Nacional del Trabajo.

—Y quién me garantiza a mí en Barcelona que sea anarquista o sindicalista?—se preguntaba.

En esta duda continuó varios días, presenciando también en Barcelona hechos verdaderamente espeluznantes; y por fin, consiguió ponerse de acuerdo con determinada persona, que no era precisamente anarquista, quien consiguió una noche llevarlo a una gasolinera, que lo transportó de una manera furtiva a un baque de guerra francés, puesto que llevaba pasaporte de la Embajada francesa, que lo condujo a Marsella, y desde esta capital marchó a París, regresando a España por Irún, quedando sorprendido de la paz y el orden reinante en las poblaciones tomadas por el Ejército, y aún más sorprendido al llegar a Córdoba, a la que no pensaba ver más, y encontrarla sonriente, optimista y patriótica, aunque gran parte de los periódicos franceses afirmaban a diario que se hallaba destruida y en poder de los rojos.

Con el relato que dejamos hecho por este cordobés, queda demostrado palpablemente lo que hubiera sido de España si un Ejército valiente, decidido y con corazón no hubiera salido al paso, con la protección de Dios, de esos miserables y traidores que querían hundir a su Patria antes de ver los destinos de la misma en personas que lo sacrificarían todo por ella, hasta su propia vida, por conseguir su grandeza y su resurgimiento material y espiritual.

QUESADA

Homenaje de Víctor Lanzas — Corría 17 — Telef 1848

EL SEÑOR

Don Luis Serrano Lund

Teniente del Batallón de Montaña Flandes número 5
Murió gloriosamente por la Patria el día 4 del corriente, por heridas recibidas en el frente de Anguiozar (Guipúzcoa)
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

El Excmo. señor General Gobernador Militar de la Plaza, los señores Teniente Coronel, Jefes y Oficiales del Batallón de Montaña Flandes número 5, su familia,
SUPLICAN a Vd. le tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán mañana SABADO, a las ONCE, en la parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 6 de noviembre de 1936.
El duelo se recibe y despiende en el atrio de la iglesia
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayer en la Casa del Estudiante

Los Estudiantes Católicos ya han comenzado sus actividades profesionales.

Ayer fué el señor Martínez, catedrático de este Instituto, quien con una clara y concisa conferencia inauguró los cursos de Apologética.

Comenzó la fiesta por un sólo de piano que fué largamente aplaudido; seguidamente el presidente de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, Jesús Imaz, presentó al orador haciendo resaltar lo extraño que resultaba que un seglar hablara de Apologética y que un discípulo presentara a un maestro. Todo esto—añadió—resulta de la compenetración del sacerdote con el seglar y del discípulo con el profesor, bases de la cultura en la nueva España. Una cerrada ovación subraya las palabras del presidente.

Habla el profesor. Expone la necesidad del estudio de la Apologética; es corriente—afirma—y lo contrario nos parecería suicida que los profesionales estudien su profesión. Nosotros en nuestra profesión de cristianos estamos obligados a estudiar todo lo que pueda conducirnos a la salvación.

Sin embargo viendo la biblioteca de un profesional, es raro encontrar libros que traten de religión.

Ya que hemos tenido la suerte de nacer en el seno de una familia y una nación que son ambas católicas, tenemos la obligación de, en agradecimiento, enseñar esa religión por todo el mundo, empezando por aprenderla nosotros.

Este estado de cosas—dice—proviene tal vez de la misma familia, que da más importancia al estudio de las Matemáticas o la Historia, que al estudio de la Religión en sus diferentes ramas.

Pensando sólo en un plan egoísta nos interesa ese estudio, ya que ha de contribuir tan directamente a nuestra salvación. Pero estamos también obligados a hacerlo, pues si las clases que han de ser directoras de la sociedad no conocen los misterios de la Religión, la sociedad entera perece.

Para terminar lee trozos de encíclicas que aseveran este aserto.

Después de un largo aplau-

Un llamamiento a los escolares

Estudiantes: Seguramente, pocos sois los que conocéis lo que es el S. E. U. y cuáles son sus aspiraciones. No obstante, todos o casi todos, sabéis por referencias, que antes de este glorioso movimiento, existía una organización estudiantil, que en constante pugna con otras organizaciones de tipo marxista y en especial la F. U. E. Llegaba incluso a la lucha abierta. Esta organización que tantos mártires tuvo, fué el Sindicato Español Universitario.

El S. E. U., nació cuando las actividades antipatrióticas y sectarias de otros organismos impusieron su aparición en la vida universitaria. Nació en la lucha y para la lucha, tanto en el campo cultural, para contrarrestar la labor demagógica y demoleadora que se hacía hasta desde la cátedra, en contra de todo lo que representaba patria y religión, como en el campo político, cuando separaba bien estas dos actividades) y no precisamente porque el S. E. U. fuese una organización de tipo político, sino que hubo que darle entonces este carácter para poder luchar con eficacia contra sus enemigos.

Nació el S. E. U. para exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente español y como tal dentro de un sentido católico, y para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades imperiales de Salamanca y Alcalá de Henares.

El espíritu que tuvieron estos centros había sido olvidado. España que fué grande e imperial cuando el verdadero catolicismo guiaba sus pasos, empezó a debilitarse cuando este catolicismo práctico se convirtió en nominal.

Cuando el S. E. U. nació no lo hizo para seguir una táctica conformista de unas asociaciones escolares o la destructiva e internacional de otras.

El S. E. U. con su lema «ESTUDIO Y ACCION» aspira a españolizar a la gran masa estudiantil en su amplio sentido cultural y religioso intentando al mismo tiempo el desarrollo físico mediante el deporte reglamentado, punto éste tan importante como decaído hasta el presente.

¡¡Estudiantes!!
¡Por la Universidad Española!
¡Por España, una, grande y libre!
¡Afiliados al S. E. U.!!
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!
(De la Jefatura provincial del S. E. U.)

Acción Popular Alavesa

Acción Popular Alavesa participa a sus afiliados y simpatizantes, que el próximo domingo día 8 y a las doce se celebrará una Misa en la Iglesia Parroquial de San Vicente en sufragio del alma de doña Casimira Gallego, viuda de Herretero (q. e. p. d.) rogando asistan a tan piadoso acto.

Lea y propague
PENSAMIENTO ALAVES
y ayudará así a la Prensa católica.

so se levanta don Juan José Pérez Ormazábal, que como Consciliar de los Estudiantes Católicos y en nombre de la autoridad eclesiástica, declara abierto el actual curso de apologética «Por Dios y por España».

Otro pobre diablo.

DESPERTADORES

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 8'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22,50, ahora a 15.
Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 15, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2,50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes, perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3,50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50 copa sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Las insignias nacionales (botones y banderitas) de 0'40 y 0'50

Ahora a 15 céntimos

Imperdibles con las insignias Flor de Lis, Margaritas, Cruz de Santiago y Virgen del Pilar

Isasia. - Joyería-Relojería. - Dato, 24

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pastelería, cada DOCEÑA por 4'75. Llevando el juego de 18 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en abono contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. (Tamaños para señoritas a 6'50. Para señoras para caballero, a 8 pesetas).

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6,50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resistencia.

ALIANZAS MACIZAS, 18 pesetas según su peso, ORO LEX, calidad primera. Con su contrasta.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24